

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EXPEDIENTE S-02978-2022

“SERVICIO DE CONSULTORIA PEDAGOGÍA PROYECTO HAZ”

1. OBJETO

El objeto es la contratación de un servicio de consultoría especializada en el área de la pedagogía, para la creación y diseño del modelo educativo del proyecto HAZ y la determinación de los perfiles profesionales que necesita el sector del audiovisual en el presente y las proyecciones de futuro hasta 2030, también tendrá que definir los itinerarios formativos y los cursos que van a permitir que profesionales del sector se acomoden a los perfiles presentados.

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

En el servicio a prestar se pueden diferenciar tres tareas:

A. Creación del modelo educativo: al adjudicatario se le exigirá la concreción del diseño instruccional, acompañamiento docente, la evaluación y los recursos de aprendizaje de un curso tipo de la oferta de cursos del proyecto HAZ.

Para la definición del diseño instruccional, hay que tener en cuenta que el modelo está basado en retos profesionales.

Para el acompañamiento docente, que los profesores harán un seguimiento de los estudiantes en un sistema asíncrono.

Para la determinación de los criterios de evaluación, que el sistema estará fundamentado en competencias y que los estudiantes podrán mostrar el resultado de los retos profesionales resueltos en una funcionalidad de portafolio.

Para los recursos de aprendizaje, el proyecto desarrolla exclusivamente recursos audiovisuales.

El modelo educativo diseñado por el adjudicatario podrá ser validado durante la ejecución del contrato y a la finalización del mismo conforme a los criterios y procedimientos que RTVE determine. En el caso de que RTVE establezca que la validación se realice mediante recursos ajenos al adjudicatario, el coste de los mismos no está incluido en el objeto de la presente licitación.

B. Desarrollo de los perfiles profesionales que necesita el sector audiovisual en estos momentos y proyectar estos perfiles a los próximos años.

C. Desarrollo de 14 itinerarios formativos formados por 5 cursos de 3 ECTS cada uno, en total 70 cursos vinculados a los perfiles del apartado anterior.

3. EQUIPO DE TRABAJO

Para realizar las tres tareas los recursos que se pongan a disposición del servicio trabajarán con 7 instituciones.

Se trata de las siguientes asociaciones del sector audiovisual e instituciones de referencia: DIBOOS, PROA, PROFILM, AECINE, ALIA + ESCAC + ECAM. Con estas instituciones se trabajará para detectar los perfiles profesionales necesarios para la incorporación de capacidades digitales en los profesionales y la realización de 14 itinerarios formativos formados a partir de 5 cursos de 3 créditos ECTS por itinerario. Las asociaciones propondrán un técnico especializado que colaborará en este proyecto para la identificación de los resultados esperados.

El objetivo es la definición de cada curso y de los aprendizajes esperados, y la identificación del experto que hará la autoría del curso. No hace falta el desarrollo del temario de cada curso.

Este trabajo conjunto con asociaciones e instituciones del sector también puede poner en evidencia otros posibles contenidos de cursos que habrá que desarrollar, en el marco del proyecto, al margen de estos 70 cursos.

REQUISITOS

Se exige, como mínimo, la dedicación completa de un recurso durante la ejecución del contrato. Los recursos que se pongan a disposición del contrato tienen que:

- Tener experiencia mínima de 10 años en proyectos educativos online, realizando las tareas de consultoría en la definición de itinerarios formativos, programas online y/o cursos online.
- Se requiere haber desarrollado modelos de aprendizaje en el contexto de enseñanzas formales de tipo superior, pudiendo acreditar casos concretos de universidades.
- Se requiere haber desarrollado modelos pedagógicos organizativos, pudiendo acreditar casos concretos de corporaciones (empresas o instituciones públicas).
- Experiencia en consultoría en formación online a instituciones educativas o corporaciones.

Los licitadores aportarán en su oferta técnica documentación que acredite el cumplimiento de los puntos anteriores, incluirán Curriculum Vitae actualizado, relación de los proyectos en los que han colaborado, hitos destacables, y cualquier tipo de información que permita la correcta valoración de la oferta presentada.